



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0062-CU-2018

Piura, 16 de febrero 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, gestionando la expedición de su **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>Exp.</u>	<u>Fecha</u>
GRANDA RUIZ KATTYA ANAIS	5361-9	06.12.17
SEMINARIO COVEÑAS MADELEN YOMAIRA	5330-6	05.12.17
CHUMACERO SANTOS JHONY	5379-8	07.12.17
AGURTO PALOMINO MIGUEL RICARDO	5101-7	18.10.17
BARRIENTOS GOMEZ DEYSI DEL ROSARIO	0216-7	15.01.18

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 087 y 002-FAU-UNP-17-18 de fechas 20 de diciembre 2017 y 30 de enero 2018 respectivamente, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Aprueba el Otorgamiento del Grado Académico de bachiller en Arquitectura y Urbanismo;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente los grados de Bachiller, otorgados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO**, a los(as) ex alumnos(as) **GRANDA RUIZ KATTYA ANAIS, SEMINARIO COVEÑAS MADELEN YOMAIRA, CHUMACERO SANTOS JHONY, AGURTO PALOMINO MIGUEL RICARDO y BARRIENTOS GOMEZ DEYSI DEL ROSARIO**.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Grados de Bachiller de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura –
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD., INT.(05), FAC, OCRCA.,
DIV. GRAD. y TIT., SECRET.GEN., ARCH.(05)
(15 copias)
/nchr.



Cesar Augusto Reyes Peña
Dr. Cesar Augusto Reyes Peña
RECTOR



Dennys Rafin Silva Valdiviezo
Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL